

Consejo Nacional de Operación CNO

ACTA DE LA REUNION No. 194

Fecha: 31 de julio de 2003
Lugar: Bogotá
Hora: 9:00 a.m.

ASISTENTES PRINCIPALES:

CHEC
CHIVOR
CODENSA
CORELCA
EMGESA
EEPPM
EEC
EPSA
ISA
ISAGEN
TERMOVALLE
ISA – C.N.D.

Carlos A. Quiroz
Ignacio Arrázola
Omar Serrano
Andrés Yabrudy
Fabio Quitian
Rafael Pérez
Hernán Troncoso
Germán Garcés
Gabriel Melguizo
Mónica Florez
Roberto Nader
Pablo Corredor

INVITADOS:

CODENSA
CODENSA
EEPPM
IDEAM
ISA
ISA
ISA
ISAGEN
UPME

John Alberto Rey
Luis Enrique Sayago
Ana Cristina Rendón
Jorge Zea
Beatriz Vargas
Alejandro Gutiérrez
Gonzalo Murillo
Alfonso Salazar
Manuel Gómez

SECRETARIO TÉCNICO:

Alberto Olarte

ASESOR JURÍDICO CNO:

Ernesto Borda

Consejo Nacional de Operación CNO

La reunión fue citada por escrito el día 24 de julio de 2003.

PRESIDENTE:

Dr. Hernán Troncoso

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta 192
3. Informe IDEAM
4. Informe del Secretario Técnico
5. Informe del SIC
6. Situación Energética y Eléctrica.
7. Aspectos regulatorios CREG
8. Informe Comités
9. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario, después de verificar el Quórum anuncia que se puede dar inicio a la reunión.

2. APROBACIÓN ACTA 192

Se aprobó el acta 192 que se entrega en esta reunión y que incluye los comentarios recibidos de las empresas.

3. INFORME DEL IDEAM

El IDEAM presentó su informe de la evolución del clima y de la situación de lluvias en el territorio nacional. Actualmente se están presentando condiciones frías desde el sur de Colombia hasta el Antártico y cercanas a lo normal en el resto del Pacífico. Se espera que se presente un enfriamiento con mayor intensidad en los próximos meses, por la intensificación de los vientos Alisios que ya están haciendo su aparición. Los modelos de pronóstico dan una probabilidad aproximada del 30% que se presente un evento Niña, del 25% de un evento Niño y del 50% de condiciones medias. El mes de Julio se caracterizó por una fase inhibidora de lluvias y en algunas regiones con déficit de las mismas las cuales se trataron de reactivar hacia fines del mes.

Consejo Nacional de Operación CNO

El IDEAM resalta que la confiabilidad de los modelos disminuye significativamente en un horizonte superior a los 4-5 meses.

4. INFORME DEL SECRETARIO TÉCNICO

El Secretario Técnico presentó su informe del cual se destaca el estado de la organización del Seminario CNO-CAC de octubre 16 y 17 en Cartagena. Se mencionó el programa general que se adjuntó a este informe y las dificultades de alojamiento por la cantidad de eventos que se van a realizar en Cartagena en esa semana, por lo que se pide a los participantes efectuar sus reservas desde ahora y con la debida anticipación.

Se informó de los temas tratados en la reunión con la CREG. Se analizó con la Comisión la reacción de la misma frente a un borrador del documento que se está preparando sobre la Viabilidad del mercado y se le comentó que este borrador contenía los aportes de miembros del Consejo a los diferentes capítulos pero que no reflejaba la posición del Consejo puesto que el documento no había sido analizado ni aprobado por la plenaria del mismo. El Secretario del Consejo solicita a los miembros del Consejo y del Comité de Redacción guardar la mayor confidencialidad en la circulación de este tipo de documentos.

Se le recordaron a la CREG los temas pendientes de respuesta que incluyen dos comunicaciones con temas de Distribución. La CREG aceptó que a pesar que en algunos de esos temas ya hay resoluciones expedidas, no ha dado respuesta oficial al Consejo.

Con respecto a la reunión sobre Viabilidad del Mercado, el Consejo respalda la elaboración del documento respectivo basado en un marco de prospectiva, que se mire la viabilidad del mercado dentro de la óptica de este organismo, que no debe hacer inferencias y con un manejo con altura de los temas que se mencionen.

Se informó que el Ministerio de Minas y Energía no adelantó el trámite ante Presidencia de la República del borrador de decreto que aclaraba la naturaleza jurídica del Consejo. Conjuntamente con el Presidente del Consejo se están estudiando alternativas para adelantar la gestión utilizando otros mecanismos. El Asesor Legal informó acerca de la discusión del tema de la expedición de los actos administrativos por parte del Consejo y que cuando el Comité Legal tenga una recomendación la hará conocer de los miembros del Consejo para su adopción.

Consejo Nacional de Operación CNO

5. INFORME DEL SIC

El MEM presentó las cifras más importantes de la evolución comercial del mercado incluyendo lo que va transcurrido del mes de julio hasta el día 22. Se recomendó que se estudie la posibilidad de no incluir los intercambios entre generadores en las cifras de contratos que atienden la demanda y de distribuir los contratos entre regulados y no regulados.

6. SITUACIÓN ENERGÉTICA Y ELECTRICA

ISA-CND presentó el documento ISA UENCND 03-108 "Panorama Energético Sistema Interconectado" en el cual se muestra la situación actual energética con aportes hídricos del 79 % de la media histórica y nivel del embalse del 72 % del volumen total. Los análisis energéticos en el mediano y largo plazo no presentan problemas de confiabilidad, puesto que todos los indicadores están por debajo de los valores límites. Las recomendaciones principales son:

- Continuar con el seguimiento permanente a la evolución de las variables energéticas controlables y no controlables, para establecer, conjuntamente con todos los agentes del Mercado de Energía Mayorista, acciones tendientes a minimizar los posibles impactos de la evolución de estas variables en la atención de la demanda del SIN.
- Se debe analizar con mayor profundidad el período 2006 a 2009, bajo eventos secos dada la alta probabilidad que este período se presente el fenómeno de El Niño.
- UPME revise permanentemente las señales de fechas en las cuales se debe contar con las ampliaciones, de la infraestructura en general, que permitan atender satisfactoriamente la demanda de energía.
- CREG revise las señales regulatorias que aseguren la inversión en nuevos proyectos.

7. ASPECTOS REGULATORIOS CREG

La CREG no asistió a esta reunión. El Consejo aprueba enviar como derecho de petición a la CREG la solicitud de respuesta a los temas pendientes que se le han expuesto a este organismo, en comunicaciones desde el año anterior.

8. INFORME DE COMITES.

El Presidente del Comité de Operación presenta el informe de la reunión 109:

Consejo Nacional de Operación CNO

1. INFORME DEL IDEAM

El IDEAM no asistió a la reunión, sin embargo, el Comité solicitará al CNO se aclare la comunicación enviada por este instituto en el sentido de efectuar reuniones entre cancillerías para coordinar la entrega de información hidroclimática de Ecuador y Venezuela, pues esto está en contravía de la decisión CAN sobre el mercado entre naciones.

2. INFORME SPT

Se presenta a consideración del CO la propuesta de acuerdo, solicitada por el presidente del CO y el Secretario Técnico del CO, de oficializar el cambio en el archivo de oferta diario, de incluir la información del modelo de rampas de arranque o parada que se usará el agente. El CO aprueba la propuesta de acuerdo solicitando se mejore la redacción correspondiente al tema de la configuración, pues esta palabra se viene utilizando para referirse a la forma en que operarán las unidades que tienen ciclos combinados, y en los acuerdos de rampas se habla del modelo a usar para el despacho.

3. INFORME GRUPO DE DESPACHO

- Se informa de la reunión sostenida con el CNO-Gas, con la cual se inicio un trabajo conjunto para llevar propuestas a la CREG sobre la coordinación Gas-Electricidad. Entre los temas puestos a consideración están:
 - Renominación de gas vs. Redespacho eléctrico (6 horas vs. 2 horas)
 - Pago de generaciones de seguridad por el transportador de gas en caso de limitaciones en la entrega de combustible.
 - Coordinación de la operación del sistema gas-electricidad en momentos de emergencia.
 - Cambio en las horas de nominaciones, posible disminución en media hora de la oferta eléctrica.
 - Despacho en el corto y mediano plazo y su impacto en los sistemas de transporte de gas.
 - Mayor coordinación entre CND y Centro de despacho de gas respecto a la entrada de elementos del STN que modifiquen el despacho eléctrico.

4. SOLICITUDES DE TERMOCARTAGENA Y EMGESA

- Termocartagena solicita se analice si se le aplica el acuerdo CNO-163, sobre modificaciones tecnológicas de alto impacto que modifican su IH, al sustituir por carbón la operación actual a gas. El CO considera que falta

Consejo Nacional de Operación CNO

información sobre los trabajos que se efectuarán en las unidades y por lo tanto solicita que el SPT cite a Termocartagena a la próxima reunión y se obtenga más elementos de juicio. Así mismo, el CO solicita al CNO aclarare lo que se considera como "modificación de alto impacto" para poder aplicar el acuerdo 163.

- EMGESA solicita incrementar la capacidad efectiva neta de su cadena PAGUA a 591 MW por los trabajos de mejora en su sistema de refrigeración. El CO solicita que se presente esta solicitud en el SH&PH.

5. INFORME DEL SH&PH

- El subcomité solicita se lleve al CNO la propuesta de modificar el nivel de referencia en el reporte del nivel de los embalses, acuerdo CNO196, para que en adelante se reporte el embalse útil (nivel entre el mínimo técnico y el máximo técnico). Se acuerda que se informe al CNO de los puntos asociados a este tema y que se discutieron en el CO:
 - Su relación con la resolución CREG034, artículo 2º: *"De acuerdo con el volumen de cada embalse reportado antes de las 6:00 a.m., se calculará un Precio de Oferta de Referencia, único para las 24 horas, resultante de la siguiente Curva de Oferta de Referencia:"* Se considera que el CND, de aprobarse esta solicitud, no modificará de motu propio la forma de cálculo del precio de reconciliación para las plantas hidráulicas y consultará a la CREG si se debe efectuar alguna modificación.
 - Hay la crítica por parte de CORELCA que no se puede estar cambiando de decisiones por los cambios regulatorios. Se aclara que el espíritu del acuerdo CNO196 fue el unificar un nivel de referencia en la entrega de la información al CND, pues hasta ese momento los agentes propietarios de embalses no usaban todos el mismo nivel para el reporte y el CND debía efectuar estos cálculos. En esos momentos no se esperaba que una decisión de buscar optimización en los tiempos de proceso del CND se llegara a utilizar por la CREG con otro propósito. Se aclara también que el CND actualmente en la publicación en el OPESIN indica el valor de la energía en el embalse total y en el embalse útil.
 - Se indica que la modificación en este reporte no afecta el cálculo del cargo por capacidad.
- Respecto al trabajo que se adelanta sobre la determinación de series críticas hidrológicas para los análisis energéticos, ya han establecido una metodología y esperan presentar próximamente los resultados.

Consejo Nacional de Operación

CNO

- Sobre la solicitud de analizar la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno Niño en los años 2006-2009, concluyen:
 - De mantenerse la frecuencia empírica que se ha presentado en la historia conocida se podría presentar un evento Niño completo en este periodo con una probabilidad del 64%
 - Considerando partes del Niño en las fronteras de este periodo, este porcentaje podría aumentar al 91%
 - Bajo el conocimiento existente no es posible determinar el inicio de un fenómeno Niño.
 - No es posible determinar su intensidad y duración.
 - La historia, a pesar de ser corta, permite efectuar el análisis y poder obtener algunas conclusiones a ser tenidas en cuenta.
- Del análisis solicitado por Betania de modificar la definición actual del nivel mínimo técnico el CO solicita seguir en este estudio.

6. EXPERIENCIAS OPERATIVAS

- Se resalta el problema de los CT's en las líneas a Guavio-Chivor que ocasiona generaciones de seguridad en Guavio bajo determinados despachos.

Chivor informa que como resultado de las reuniones con EMGESA y el CND, se programó la implantación de un esquema de rechazo de generación, pero este trabajo implica efectuar modificaciones sobre la RTU de Chivor que recibe las señales del CND y no se llegó a un acuerdo de quién asume los costos correspondientes. EPSA solicita que en estos casos se analice si el transportador debe asumir los costos de los trabajos en la RTU pues considera que bajo el rubro que reciben de AOM estarían contempladas estas actividades

ISA informa que en reunión sostenida entre EMGESA, CHIVOR e ISA, ésta última mencionó que la solución de largo plazo consistirá en el cambio de los CTs, los cuales estarán instalados en junio de 2004.

Se aprueba el acuerdo 271 sobre la inclusión adicional a la oferta diaria del número de la configuración de las plantas térmicas para modelar las rampas de subida y bajada de generación térmica.

Con respecto a la solicitud del Grupo de Despacho de entrega a los productores y transportadores de gas de los predespachos con el fin de probar si se pueden disminuir los tiempos de las nominaciones, el Consejo recomienda al CND

Consejo Nacional de Operación CNO

entregar estos despachos preliminares a manera de prueba, y traer al Consejo los resultados de estas pruebas en cuanto a mejoras en la coordinación gas-electricidad.

La solicitud de Termocartagena se analizó y el Consejo conceptúa acerca del acuerdo 163 en el cual lo que se refiere a modificaciones tecnológicas de alto impacto que modifican el IH de una planta térmica se refiere en su consideración de alto impacto al aspecto de equipos y no a impacto sobre el mercado

El Consejo discutió la solicitud de modificación del nivel de referencia en el reporte del nivel de los embalses para que en adelante se reporte únicamente el embalse útil y no el embalse total que incluye un volumen que las plantas no podrían utilizar si bajan a esos niveles. El Consejo solicita para una próxima reunión que se calcule el impacto de este cambio en los precios de reconciliación, dándose a entender que el impacto en el cálculo de los mínimos operativos es muy bajo. EEPPM entregó una comparación del cambio del volumen a reportar en los diferentes embalses.

Se analizó nuevamente el tema de los CTS de la línea Chivor-Guavio en la cual como medida de corto plazo mientras se cambian estos equipos se recomienda la implementación de un esquema de rechazo de generación en las unidades de Chivor que implica adelantar trabajos en las RTU de esta central y en donde los costos de los trabajos no existe claridad de quien los debe pagar. La CREG es consciente que falta adelantar un trabajo regulatorio para definir estos casos. EMGESA quien es también agente afectado por la limitación, se reunirá con Chivor para acordar como se asumirán los costos. EEPPM mencionó que como este existe un caso parecido en la línea Guaca-La Mesa. Se solicitó al CND una lista de los casos en la red que están en situación similar a la reportada.

9. VARIOS

Se felicita a Termovalle por la obtención de la certificación ISO 14001:1996, norma ambiental. Esta felicitación se hace extensiva al CND y al MEM por la obtención de la certificación ISO 9001:2000 para sus procesos.

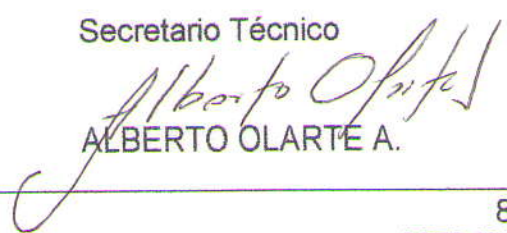
La próxima reunión ordinaria del C N O será el 28 de agosto de 2003.

Siendo las 2:00 p.m. se dio por terminada la reunión.

Presidente


HERNÁN TRONCOSO L

Secretario Técnico


ALBERTO OLARTE A.